



Lista Provisional de Admitidos y Excluidos

Convocatoria de contratación: 2023/CP/056

Categoría profesional: Investigador asociado

Proyecto: Economía circular local (ECIL): políticas públicas, herramientas jurídicas y buenas prácticas en la gestión circular de los residuos municipales" (TED2021-129734B-I00.NG.eu BDNS 59843).

De acuerdo con la documentación remitida por los servicios administrativos de la UDC el 29 de marzo de 2023, la Comisión de Selección acredita la existencia de una única solicitud, presentada el 15 de marzo de 2023 por ISG (núm. Registro: 202399900000890).

Revisada la documentación recibida, se procede a publicar el listado provisional de personas admitidas y excluidas.

Solicitudes Admitidas: 1

Fue admitida la única solicitud recibida, por parte de ISG, con DNI 79345...., en atención a que queda acreditado el cumplimiento de los requisitos de admisión de la convocatoria que se indican a continuación:

"Las personas candidatas deberán estar en posesión del título de doctor. La fecha de obtención del título de doctor debe estar comprometida entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. Se entenderá como fecha de obtención de grado de doctor, la fecha del acto de defensa y aprobación de la tesis doctoral. Los requisitos expresados se refieren al primero de los títulos obtenidos. Este requisito se adopta teniendo como referencia los criterios de contratación de jóvenes investigadores doctores de la convocatoria 2022 "Juan de la Cierva".

Las personas candidatas deberán presentar copia del título de doctor o de la certificación académica de la persona participante, donde figure indicación expresa de la fecha en la que se obtuvo el grado de doctor. Las personas candidatas deberá disponer de conocimientos de inglés. Deberán acreditar, cuando menos, nivel de conocimiento B1."

Solicitudes excluidas: 0

Ante este acuerdo, se establece un plazo de 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones a partir de su publicación en la sede electrónica de la UDC.

Firman el presente documento Marta García Pérez, Francisco Javier Sanz Larruga, y Jose Pernas García, miembros de la Comisión de Selección, de acuerdo con la convocatoria de aplicación.